



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCLILLOS

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento pleno de Yuncillos, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 15 de junio de 2016 el presupuesto municipal correspondiente al año 2016 y la correspondiente plantilla de personal, y efectuado el anuncio de exposición al público del acuerdo de aprobación inicial del mismo mediante inserción en el tablón de anuncios del Ayuntamiento desde el día 20 de junio al día 20 de julio de 2016 y en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 147, de fecha 29 de junio de 2016, número de inserción 3862, para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los interesados pudieran durante quince días examinarlo y hacer alegaciones a los mismos;

Teniendo en cuenta que una vez ha transcurrido el citado plazo de exposición al público no se han presentado alegaciones ni reclamaciones al respecto, y así mismo lo dispuesto en el artículo 169.1 y 3 del citado texto legal, debe considerarse definitivamente aprobado el presupuesto municipal para el año en curso, publicándose a continuación resumido por capítulos:

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2016

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE GASTOS		
Gastos por operaciones corrientes:		
1	Gastos de personal	232.802,45
2	Gastos en bienes corrientes y servicios.....	288.930,92
3	Gastos financieros.....	1.062,00
4	Transferencias corrientes.....	1.900,00
Gastos por operaciones de capital:		
6	Inversiones reales	16.275,23
7	Transferencias de capital	6.600,00
9	Pasivos financieros.....	9.500,00
	Total estado de gastos.....	557.070,60
ESTADO DE INGRESOS		
Ingresos por operaciones corrientes:		
1	Impuestos directos	200.050,00
2	Impuestos indirectos	4.580,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	151.365,00
4	Transferencias corrientes.....	212.495,00
5	Ingresos patrimoniales.....	13.300,00
Ingresos por operaciones de capital:		
7	Transferencias de capital	37.820,00
	Total estado de ingresos	619.610,00

PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE YUNCLILLOS. AÑO 2016

PERSONAL FUNCIONARIO:

- Un Secretario-Interventor, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal, Grupo A1, Nivel 21, en régimen de interinidad.

- Una Administrativa de la Escala de Administración General, Grupo C1, Nivel 21.

- Un Subalterno (Alguacil), de la Escala de Administración General, Grupo E, Nivel 10.

PERSONAL LABORAL TEMPORAL:

- Una bibliotecaria. (11 meses)

- Una Auxiliar Administrativa.

- Cinco Auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio.

- Cinco peones de servicios múltiples. (6 meses) (Plan Extraordinario de Empleo JCCM).

- Un encargado peón servicios múltiples (6 meses).

- Dos peones (servicios múltiples y limpieza de centros) (6 meses).

- Dos monitores de Actividades. (9 meses).

- Dos socorristas para piscina municipal. (2,5 meses).

Yuncillos 24 de agosto de 2016.-La Alcaldesa, María Jesús Redondo Bermejo.

N.º I.- 4962